auci
AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

BACAB
Gestión Integral de Proyectos Sustentables

SEDUMA
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Comprometidos con tu bienestar
2012-2018

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DGF

"Fortalecimiento de capacidades de las Instituciones públicas DGF-MGAP (Uruguay) y la SEDUMA (México) en alianza con la OSC GIPS BACAB A.C., en la gestión de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático"

FONDO CONJUNTO DE COOPERACIÓN MÉXICO-URUGUAY

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de los Gobiernos de México y Uruguay. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo Técnico de Panificación y Ejecución del Proyecto de Cooperación - Uruguay, de la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista del Gobierno de México, ni del Gobierno de Uruguay, así como tampoco de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ni de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.

Lineamientos generales para la elaboración de un **plan de educación ambiental** vinculado a los **bosques nativos** del Uruguay.

Dirección General Forestal, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Agosto, 2018.

1ra. edición

Título del proyecto: “Fortalecimiento de capacidades de las Instituciones públicas DGF-MGAP (Uruguay) y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (México) en alianza con la OSC GIPS BACAB A.C., en la gestión de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático”.

Instituciones proponentes y responsables:

México:

Autoridad responsable por SEDUMA: Dr. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Responsable del proyecto: Yamili Maritza Salazar Ku, Ingeniería Ambiental (directora operativa, diseño y ejecución de proyectos de BACAB)

Uruguay

Autoridad responsable por DGF: Ing. Agr. Pedro Soust. Director Forestal.

Responsable del proyecto: Agustín Bóffano Chebataroff, Ingeniero Agrónomo (Técnico Regional).

INDICE

I. MARCO 6
II. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES 8
III. PLAN DE EDUACIÓN AMBIENTAL 9
A. OBJETIVOS 10
B. BOSQUE Y CLIMA 11
C. IMPLEMENTACION 13

I. MARCO

En el marco del proyecto "*Fortalecimiento de capacidades de las Instituciones públicas DGF-MGAP (Uruguay) y la SEDUMA (México) en alianza con la OSC GIPS BACAB A.C., en la gestión de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático*", financiado por la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI); los países buscan avanzar en estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (en adelante M.G.A.P), a través de la Dirección General Forestal (en adelante DGF) asume con responsabilidad lo referente al cambio climático (en adelante CC) y todo lo que esto conlleva. Es así que dentro de su prioridad se visualiza, lograr el fortalecimiento e implementación de políticas públicas que busquen establecer experiencias concretas y tangibles, en materia de adaptación y mitigación al cambio climático. En tal sentido la Ley Nº 15.939 del año 1987, establece en su **artículo 7 que la DGF "debe de promover el desarrollo forestal en**

todas sus etapas productivas mediante actividades de investigación, extensión, propaganda y divulgación".

Los objetivos de este proyecto fueron lograr la capacitación de recursos humanos en la conservación de recursos naturales mediante una perspectiva de paisaje, y estructurar un cuerpo de técnicos formados en educación ambiental y extensión rural.

Este documento contribuye además a otros resultados del proyecto de cooperación, debido a que permite establecer una base para la estrategia de la conservación del bosque nativo, no solo con una gestión pública adecuada, sino que la DGF avancé en materia de educación ambiental y extensión, logrando trasmitir el conocimiento sobre la importancia de los bosques, y concientizar y sensibilizar a diversos actores. Asimismo, contribuye a la elaboración de un plan de acción aplicable a Uruguay y específicamente a la DGF, que permita reunir a las autoridades de nuestro país en materia de bosques y en educación, es decir la Dirección General Forestal y la Administración Nacional de Educación Pública, por ejemplo a través de la Universidad del Trabajo de Uruguay.

II. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Tal como se mencionó anteriormente en el marco de este proyecto, se han realizado diversas actividades tanto en Uruguay como en México.

La gira técnica en Uruguay se desarrolló desde el 25 de junio al 9 de julio del año 2017. El equipo técnico estuvo conformado por técnicos mexicanos, Maestra en Ciencias Alejandra Aguillón (Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente), las Ingenieras Ambientales Yamili Salazar y Vianey Garcia (de GIPS BACAB, A.C) y la Licenciada en Recursos Naturales Nancy Gamboa (de GIPS BACAB, A.C), ambas del Estado de Yucatán, México. Por otra parte, la gira técnica en México se realizó desde el 9 de setiembre al 26 de setiembre del año 2017, los técnicos uruguayos que participaron fueron los Ingenieros Agrónomos Carla Ocaño y Agustín Bóffano (de la División Gestión de Bosques de DGF/MGAP) y Mariana Boscana (de División Evaluación e Información de DGF/MGAP).

Estos intercambios de experiencias a lo largo de la ejecución de las diferentes actividades (talleres,

seminarios, charlas, curso de capacitación, entre otras), permitió el fortalecimiento de las capacidades de ambos equipos de trabajo, bajo la primicia de “aprender haciendo”.

III. PLAN DE EDUACIÓN AMBIENTAL

En función de la experiencia desarrollada en México y Uruguay, se propone avanzar en la ejecución de un Plan de Educación Ambiental, para jóvenes estudiante de Secundaria (5to y 6to), la Universidad del Trabajo del Uruguay (bachillerato agrario, técnicos agropecuarios, técnicos forestales, técnicos en control ambiental, entre otras tecnicaturas) e incluso jóvenes universitarios.

Se proponen lineamientos generales para la elaboración de un plan, que se deberá de ajustar, pero para ello es fundamental capitalizar esa experiencia, y seguir formando a los técnicos en tal sentido.

De forma general se propone trabajar con el tema bosque y clima.

A. OBJETIVOS

El objetivo general es poder brindar educación ambiental enfocada en los bosques desde la DGF, quien es la Institución con mayor competencia en el territorio nacional, en el contexto de cambio climático, y en coordinación con las autoridades competentes en educación en nuestro país.

Objetivos específicos:

- Brindar información sobre la importancia de los bosques en Uruguay, a docentes de diferentes áreas, de forma que lo puedan integrar a su planificación.
- Brindar información a docentes de los proyectos que Uruguay está ejecutando/forma parte en el área de cambio climático.
- Valorizar los bosques en el medio rural, promoviendo nuevas actividades o re-valorización de las existentes.
- Integrar en la educación ambiental a diferentes actores, instituciones formales, docentes, instituciones públicas no relacionadas

directamente con la educación formal, pero si con temas ambientales.

- Capacitar e incentivar a jóvenes en aspectos relacionados a la conservación de los recursos naturales.

B. BOSQUE Y CLIMA

La planificación y ejecución de un módulo de este plan, es por ello que se desarrollará únicamente dicho modulo. El cual se ejecutó en varias oportunidades por técnicos de DGF en el marco de este proyecto.

Se pretende continuar alcanzando a jóvenes estudiante de Educación Secundaria (5to y 6to), la Universidad del Trabajo del Uruguay (bachillerato agrario, técnicos agropecuarios, técnicos forestales, técnicos en control ambiental, entre otras tecnicaturas) e incluso los docentes. Es una actividad se desarrollará preferentemente al aire libre y/o en un salón (multiuso), por lo que se podrá utilizar la infraestructura existente del centro de estudio, debido a que el lugar donde se podría ejecutar es flexible. La propuesta busca fortalecer

el vínculo educativo, basándose en la creatividad del contenido y del entorno donde se pretende desarrollar.

En las actividades realizadas en los diferentes centros educativos, se pudo constaran el interés de jóvenes de diferentes edades por la temática. Se pudo determinar mediante las encuestas realizadas al finalizar los talleres, que existe un alto interés por la continuidad de actividades relacionadas.

Este módulo tiene una duración aproximada de 4 horas, en el cual se desarrolla, la presentación de los participantes de forma dinámica, presentaciones teóricas sobre conceptos de cambio climático, ejercicios prácticos con dinámicas de grupo (participación, debate, intercambio y negociación), y se culmina con una plenaria. Además, dependiendo de la conexión a internet del centro educativo, se pueden realizar juegos, a modo de evaluación mediante una aplicación para ceibalitas. Finalmente se culmina la actividad con una plantación de especies nativas, la cual se pretende que sea realizada por estudiantes en el centro educativo.

La DGF propone maximizar el aprovechamiento de los recursos humanos capacitados en estas instancias en el marco del proyecto citado, y las Regionales que la DGF cuenta en el interior del país. Para esto, se podría avanzar en los ajustes del plan de educación ambiental, en materia de contenidos, aspectos logísticos, económicos, técnicos de DGF involucrados (deberían de ser al menos 4), centros educativos, reportes y presentación de resultados. La capacitación de los técnicos en tal sentido es clave para poder ajustar este plan.

C. IMPLEMENTACION

Para ejecutar este plan es necesario realizar los ajustes mencionados, se propone buscar partes interesadas (Proyecto REDD+, UTU, etc.). De esta forma se podría establecer un marco para establecer esta alianza entre los actores mencionados. De esa forma, se podría ejecutar este plan de educación ambiental en el interior del país, fundamentalmente en los centros de estudios del ámbito rural.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Director General Forestal

Ing. Agr. Pedro Soust

Director de División Gestión de Bosques

Ing. Agr. Juan Pablo Nebel Fuentes

Directora de Manejo Forestal Sostenible

Ing. Agr. Patricia Escudero Rodriguez

Director de Evaluación e Información

Ing. Agr. Leonardo Boragno Rodrí

Directora de Financiero Contable

Cra. Silvia Ratto

Equipo Técnico de Planificación y Ejecución del Proyecto de Cooperación - Uruguay:

Responsable Operativo:

Ing. Agr. Agustín Bóffano Chebataroff.

Coordinadora:

Ing. Agr. Carla Ocaño Silveira

Asistente técnico:

Ing. Agr. Mariana Boscana Goires

DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL

Dirección: Cerrito 318

C.P. 11000, Montevideo, Uruguay

Tel: + 59829151900, Fax: + 59829151900 int. 219

e-mail: dforestal@mgap.gub.uy